

AMPLISIMO PROGRAMA DE INVERSIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA EN 1972

Asturias tendrá diecisiete mil puestos escolares más

MADRID, 19 (Pyresa).—A lo largo de 1972 se construirán más de dos colegios nacionales de Educación General Básica por cada día; y, cada mes, un Instituto de Enseñanza Media, una biblioteca, un centro de formación profesional, un centro de educación especial y un centro universitario. Estos datos, puestos ante la prensa por el secretario del Ministerio de Educación y Ciencia, don Ricardo Díez Hochleitner, en el transcurso de una rueda de prensa convocada para dar cuenta del programa de inversiones del Ministerio de Educación y Ciencia así como sobre la evolución de su ejecución. Acompañaba al subsecretario el director general de Programación e Inversiones del citado departamento, don José Ramón de Villalaz y subdirectores generales del mismo.

Durante 1972 —añadió el señor Díez Hochleitner— se construirán más de setecientos mil nuevos puestos escolares para todos los niveles educativos y se construirán más de novecientos nuevos centros de Educación General Básica.

El programa de inversiones públicas del Ministerio de Educación y Ciencia para el año 1972, financiado con créditos aprobados por las Cortes dentro del presupuesto general del Estado, ha permitido al Ministerio continuar su creciente proceso inversor dentro de un marco

de prioridad establecido por la Ley General de Educación y por el proyecto de Ley que actualmente discuten las Cortes del III Plan de Desarrollo Económico y Social.

A continuación, el señor Díez Hochleitner pasó a desarrollar cada uno de los principales capítulos de la programación de inversiones, resumiendo las actividades más importantes que se acometerán o se llevan actualmente a la práctica.

Educación preescolar: ha comenzado la construcción de ciento sesenta centros, con un total de 29.200 nuevas plazas. Estas obras deberán estar terminadas en el plazo de breves meses y su coste asciende a cerca de cuatrocientos millones de pesetas.

Educación General Básica: En 1972 finalizaron los planes de Andalucía (con la creación de cincuenta y cinco mil puestos escolares), Galicia (41.200 puestos); Vascongadas, (37.400 puestos); Canarias (30.600 puestos), lo que supondrá un aumento de la oferta escolar del orden de 164.420 nuevos puestos escolares, con una inversión aproximada de 5.800 millones de pesetas.

En los primeros meses de 1973 terminarán los planes de urgencia de Valencia (para la construcción de 38.600 puestos); Barcelona con 111.600 puestos; Madrid (51.000

puestos) y Asturias (17.000 puestos escolares), que incrementarán en 218.000 los puestos escolares disponibles, con una inversión superior a los 8.200 millones de pesetas. En este sector está en marcha una inversión por valor de 19.104 millones de pesetas y el total de puestos escolares en construcción es de 610.680.

Enseñanza universitaria: A este nivel destaca la terminación de las Universidades autónomas de Bilbao y Barcelona, con una inversión aproximada de 3.000 millones de pesetas. Por otra parte, continúan las obras de los cuatro grandes hospitales clínicos de Zaragoza, Salamanca, Valladolid y Sevilla, con un coste total de 2.500 millones de pesetas. Es de destacar, dentro de este capítulo, la terminación de las Facultades de Medicina de La Laguna y Zaragoza, de la Facultad de Ciencias Económicas de Valencia y de las Escuelas de Formación del Profesorado de Tarragona y Teruel.

Bachillerato: En el primer trimestre de 1972 se encuentran en construcción once nuevos Institutos y se transforman nueve secciones delegadas de otros tantos Institutos Nacionales. En el año en curso el número de plazas oficiales disponibles a este nivel se incrementarán en 21.650, con inversiones de 552 millones de pesetas.

Formación Profesional: Continúa la realización de los edificios de las Escuelas de Maestría Industrial en El Ferrol, León y Sevilla y de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Lugo, Bilbao, Zaragoza y Orihuela y de las Escuelas de Idiomas de La Coruña, con una inversión de doscientos millones de pesetas.

COMIENZA EL "BOOM" — TURISTICO —

En febrero y marzo ya se superaron marcas anteriores

MADRID, 19 (Pyresa).—En el pasado mes de marzo visitaron España, según datos estimados, un total de 1.681.091 personas, frente a 1.236.650 que lo hicieron en el mismo mes de 1971, lo que supone un incremento del 36 por 100, según el informe sobre la coyuntura turística publicado por el Ministerio de Información y Turismo.

Los ingresos estimados por turismo en el período enero-marzo se cifran en 418,26 millones de dólares, con un aumento del 33,2 por ciento sobre 1971. Los pagos por turismo exterior se calculan en 33,97 millones de dólares, lo que indica un incremento del 51,7 por ciento sobre el mismo período del año anterior. El saldo neto sería del orden de los 384,29 millones de dólares, es decir, un 31,7 por ciento más que el primer trimestre de 1971.

Por otra parte, según cifras definitivas, en el mes de febrero llegaron a España un total de 1.177.236 personas, lo que supone un incremento del 20,1 por ciento sobre febrero de 1971. En conjunto, el número de extranjeros aumentó en un 22,7 por ciento, y el de españoles residentes en el extranjero disminuyó en un 15,8 por ciento. Los ingresos por concepto de turismo fueron de 123,09 millones de dólares, y los pagos alcanzaron la suma de 9,62 millones de dólares.

En cuanto a plazas hoteleras y extrahoteleras, en el mes de marzo de 1972 hacían un total de 1.428.021, de las cuales 619.282 correspondían a hoteles, hostales y pensiones de estrellas; 135.947 eran de fondas y casas de huéspedes; 464.494 pertenecían a apartamentos censados y 206.298 correspondían a "campings".

EL TITULO DE BACHILLERATO SUPERIOR TIENE DOS VIAS PARA SU OBTENCION

MADRID, 19 (Pyresa).—El Servicio de Medios de Comunicación Social del Ministerio de Educación y Ciencia ha hecho pública una nota aclarando diversas cuestiones relacionadas con la reválida de grado superior.

La Dirección General de Ordenación Educativa del Ministerio —se dice en esta nota— terminará el contenido de la orden ministerial de 31 de diciembre de 1971, en la que se establece que el título de Bachillerato superior podrá obtenerse, indistintamente, por uno de estos medios: a) Por tener aprobados todos los cursos del Bachillerato superior y resultar evaluados positivamente en el curso de orientación universitaria, y b) Mediante la realización de las pruebas de grado superior, de acuerdo con la normativa ordinaria vigente hasta la fecha y que subsistirá en tanto no se extinga el Bachillerato superior.

Se agrega en la citada nota que son, pues, dos las vías posibles para la obtención del citado título de Bachillerato superior, por lo que quienes superen la evaluación del C. O. U. no es preciso someterlos a las pruebas de grado superior o examen de reválida, siendo, no obstante, preceptivo para aquellos que no realicen el C. O. U. o no resulten evaluados positivamente en el mismo.

PAIS UNO Y VARIO

QUE LA GARANTIA SE EXTIENDA

DESDE ahora —un ahora que puede alargarse un plazo prudencial de tiempo— los pollos nacionales dispuestos para el consumo deberán llevar un marchamo que garantice que están en buen estado, dispuestos para servir de alimento sano y sin el menor fallo.

Este marchamo lleva implícito un severo control sanitario que, en el caso de las aves, se hacía imprescindible. El comer pollo, ha pasado de constituir un lujo, como lo era años atrás, para convertirse en un alimento popular.

La multiplicación de granjas avícolas, la superabundancia de pollos con el lógico abaratamiento de esta clase de carne —sobre todo si la comparamos con los precios que rigen en otras especies de animales—, ha determinado un consumo multitudinario de pollos. Su carne se encuentra presente con reiterada frecuencia en la dieta alimenticia de los españoles. Se trata de un consumo masivo y, por tanto, merecedor del máximo control sanitario.

Una partida de pollos en mal estado afectaría a un sinnúmero de personas, por eso, el novísimo control de calidad se presenta como lógica medida de la mejor salvaguarda de los consumidores.

A los pollos con marchamo, deberían seguir las demás carnes —aunque menos frecuentes en el consumo del pueblo— y, por derivación lógica, todos los productos alimenticios.

La garantía de los pollos nos lleva al tema del control de calidad en todos los productos. Hoy, con los avances sanitarios y tecnológicos, cualquier dolencia producida por productos en deficientes condiciones no es admisible y si merecedora de energías medidas punitivas. Pero más convenientes que las medidas punitivas son las preventivas: un control riguroso debe establecerse en todas las etapas anteriores a la adquisición del producto por parte de los consumidores.

Los empresarios deben ser conscientes de la necesidad de ofrecer artículos de total garantía, aunque sea en detrimento de sus ganancias. Y si quedan empresarios reacios a mejorar sus calidades, le compete a la Administración el vencer tal posición.

La salud del público, junto a la salud de nuestra economía, exigen que las marchamos de garantía se multipliquen; la garantía ha de ir pareja a la elaboración de cualquier producto, entre los que ocupan lugar preferente los alimentos.

Hoy, podemos comer pollos con tranquilidad. Que mañana podamos seguir comiendo con la misma tranquilidad todos los alimentos que les son propios al hombre.

CARMEN DE EULATE

Prioridad para la construcción de carreteras y autopistas

Los objetivos del Ministerio de Obras Públicas se centran en las comunicaciones

MADRID, 19 (Pyresa).—“El mayor desafío que tenemos en estos momentos es el de las comunicaciones y a eliminarlo se encamina el esfuerzo del Ministerio en los próximos años”, ha dicho el ministro de Obras Públicas, don Gonzalo Fernández de la Mora, en la rueda de prensa celebrada esta mañana con motivo de cumplir el segundo aniversario de su toma de posesión en el citado Departamento.

En primer lugar señaló que las inversiones de Obras Públicas en el III Plan de Desarrollo absorberán más de la tercera parte de las proyectadas en el mismo. Serán sectores prioritarios las carreteras, en las que se duplicará la inversión; las autopistas, en las que se triplicarán, y los ferrocarriles, en los que se incrementará en un 50 por 100.

Pasó después a analizar los planes regionales de carreteras de Asturias, Baleares y Galicia, que suponen una inversión total de 24.000 millones de pesetas, y los de cercanías de Madrid, en las que se han contratado obras por 1.139 millones de pesetas y la primera fase de los accesos a la Costa Brava, por 171 millones de pesetas. Anunció también la próxima puesta en marcha del Plan de Infraestructura de Canarias.

Se ha terminado el ferrocarril de El Ferrol del Caudillo a Gijón y los ensanches de vía estrecha Tabernes-Gandía y Ojos Negros-Santa Eulalia, así como los ramales a diversos pueblos. Se han iniciado el nuevo ferrocarril al aeropuerto de Barcelona y la transformación de las líneas Málaga-Fuengirola y Madrid-Móstoles. Las obras de los enlaces ferroviarios de Madrid y Barcelona actualmente en ejecución suponen 3.400 millones de pesetas.

En materia de ferrocarriles metropolitanos, están en construcción 28 kilómetros en Madrid y 25 en

Barcelona, con una inversión total de 8.600 millones de pesetas. En Sevilla está a punto de terminarse el estudio de la nueva red.

En el capítulo de puertos son también muy numerosas las realizaciones y cabe destacar las concesiones del superpuerto de Bilbao, que será el mayor de España, y del puerto de la cuarta siderúrgica, en Sagunto.

GARCIA TREVIJANO COMPARECE ANTE EL JUZGADO

MADRID, 19 (Pyresa).—Esta mañana ha comparecido ante el Juzgado número ocho de Instrucción y Primera Instancia de esta capital, el señor García Trevijano, apoderado de “Madrid, Diario de la Noche, S. A.”. El objeto de esta comparecencia era prestar declaración indagatoria en el sumario que se le sigue por querrela de don Emilio Romero Gómez. El acto, que se celebró a puerta cerrada, por secreto de sumario, duró hora y cuarto, y en él estaba presente el abogado del querrelante, don Ricardo Fernández de la Torre.